

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SATENA S.A. DEL VIERNES 06 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Tulcán, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las 16h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en La Calle Gral. José María Urbina s/n y General Landázuri, y de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley, y que son: ANDRADE HERNANDEZ ANA LUISA, BASANTES PALACIOS MARIA LIDIA, CAÑAR QUESPAZ RODRIGO VINICIO, CASTILLO MONTENEGRO BOLIVAR ARCENIO, CASTILLO MONTENEGRO GERARDO FABIAN, CHUGA ALMEIDA LIGIA ELENA, CRUZ TORO DARWIN MAURICIO, DUCHI NARANJO SERGIO BOLIVAR, FUENTES LANDAZURI CRISTIAN MARCELO, GALLARDO PASTOR JUAN FRANCISCO, GARCIA ARTEAGA ADALBERTO CELSO, GORDON TABANGO BENITO RAYMUNDO, GUERRON ARGOTI WILSON GUILLERMO, GUERRON FERNANDO MARCELO, LOPEZ VILLAREAL ROBERTH ALEXANDER, MAYA MARQUEZ BAYARDO, MORALES GORDILLO VICENTE PATRICIO, MORILLO GARCIA LUIS HUMBERTO, MORILLO HERRERA FERNANDO VLADIMIR, MORILLO REINA GERARDO ANDRES, NARVAEZ ROMO GANDHY ROMEL, NIETO CHECA LUIS ALFONSO, PATIÑO PIZANAN IRENE LUCITAÑA, REINA CHANGUAN EFRAIN GERMAN, REVELO RIVADENEIRA DIEGO FRANCISCO, ROSERO PEPINOSA EUSTORGIO SALVADOR, SUAREZ RIOS DANILO JAVIER, TERAN MONTENEGRO LUZ MARINA, VASQUEZ ANDRADE EZEQUIEL MAGNO, quienes representan el 100% del capital, con el objeto de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Preside la junta, el Presidente del directorio, señora Luz María Terán Montenegro y actúa como secretario el señor Gandhi Romel Narváez Romo. La señora presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quorum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y dice: señora Presidente se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, según lo dispone el artículo 238 de la ley de compañía.

Luego de constatado el quórum, la señora Presidente da la bienvenida a los señores Accionistas y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que el señor Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía Satena S.A. Solicita la palabra el señor Gandhi Romel Narváez Romo, Gerente General y manifiesta que el periodo 2016 la compañía tuvo una utilidad del ejercicio de \$4,294.99, solicita la palabra el señor accionista Gerardo Fabián Castillo Montenegro y manifiesta estar de acuerdo por los resultados expuestos por el señor Gerente General de la compañía. La señora Presidente manifiesta y dice: que está de acuerdo en lo expuesto por el señor Gerente General y le pide a la sala someter a votación para tomar la decisión de aprobar los resultados obtenidos en el periodo 2016.

Luego de las deliberaciones de la junta, cumplimiento con lo que indica el literal g) del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, se proclaman los resultados aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de

la compañía SATENA S.A. que son los siguientes:

1. Aprobar el Quorum Reglamentario.
2. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2016.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2016.
4. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, la señora Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Tulcán, siendo las 17h30 del día viernes 6 de abril del 2018, firmando para constancia todos los accionistas, f) ANDRADE HERNANDEZ ANA LUISA, f) BASANTES PALACIOS MARIA LIDIA, f) CAÑAR QUESPAZ RODRIGO VINICIO, f) CASTILLO MONTENEGRO BOLIVAR ARCENIO, f) CASTILLO MONTENEGRO, GERARDO FABIAN, f) CHUGA ALMEIDA LIGIA ELENA, f) CRUZ TORO DARWIN MAURICIO, f) DUCHI NARANJO SERGIO BOLIVAR, f) FUENTES LANDAZURI CRISTIAN MARCELO, f) GALLARDO PASTOR JUAN FRANCISCO, f) GARCIA ARTEAGA ADALBERTO CELSO, f) GORDON TABANGO BENITO RAYMUNDO, f) GUERRON ARGOTI WILSON GUILLERMO, f) GUERRON FERNANDO MARCELO, f) LOPEZ VILLAREAL ROBERTH ALEXANDER, f) MAYA MARQUEZ BAYARDO, f) MORALES GORDILLO VICENTE PATRICIO, f) MORILLO GARCIA LUIS HUMBERTO, f) MORILLO HERRERA FERNANDO VLADIMIR, f) MORILLO REINA GERARDO ANDRES, f) NARVAEZ ROMO GANDHY ROMEL, f) NIETO CHECA LUIS ALFONSO, f) PATIÑO PIZANAN IRENE LUCITAÑA, f) REINA CHANGUAN EFRAIN GERMAN, f) REVELO RIVADENEIRA DIEGO FRANCISCO, f) ROSERO PEPINOSA EUSTORGIO SALVADOR, f) SUAREZ RIOS DANILO JAVIER, f) TERAN MONTENEGRO LUZ MARINA, f) VASQUEZ ANDRADE EZEQUIEL MAGNO.

CERTIFICO.- Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 6 de abril del 2018.



Gandhy Romel Narváez Romo
SECRETARIO DE LA JUNTA